

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL OFERENTE
CONTRATACIÓN DIRECTA 2026-0069**

PRESTAR EL SERVICIO DE ALBERGUE DE PASO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO – ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO PARA ADULTOS DEL GÉNERO FEMENINO EXCLUSIVAMENTE SIN ACOMPAÑANTE.

CONSIDERACIONES

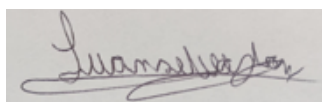
1. Que en el Instituto Nacional de Cancerología, se encuentra cursando la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 2026-0069**, para **PRESTAR EL SERVICIO DE ALBERGUE DE PASO PARA PACIENTES DEL INSTITUTO – ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO PARA ADULTOS DEL GÉNERO FEMENINO EXCLUSIVAMENTE SIN ACOMPAÑANTE.**
2. Que el día 21 de abril de 2026, se subió en plataforma INCOMPRA el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 2026-0069**, el cual tuvo la debida revisión y autorización por parte de los supervisores y abogado especializado del Grupo de Compras.
3. Que el 20 de marzo de 2026, me fue asignado el proceso en calidad de abogado gestor, realizando la debida verificación de documentos y revisión integral del mismo.

Con fundamento en lo anterior certifico que:

PRIMERO: El oferente escogido para la presente contratación es: ALBERGUE DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER.

SEGUNDO: Que, realizando la debida verificación de documentos, se establece que el oferente se encuentra habilitado jurídica, y técnicamente.

TERCERO: El oferente cuenta con la idoneidad exigida para el desarrollo del objeto de la presente contratación.



JUAN SEBASTIÁN LOZANO RODRÍGUEZ
Abogado Gestor